

**COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA  
(COMERI)**

**3ª SESIÓN ORDINARIA  
20/SEPTIEMBRE/2019**

Izada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.  
Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

[www.capufe.gob.mx](http://www.capufe.gob.mx)



**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

**ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMERI**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 10:00 horas del día 20 de septiembre de 2019, los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria Interna, se reunieron en las Oficinas Centrales de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, sita en Calzada de los Reyes No.24, Colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, para celebrar la 3ª Sesión Ordinaria que preside el **Lic. José Antonio Santillán Flores**, de conformidad al siguiente:

**Orden del día**

**Primer punto.-** El **Lic. José Antonio Santillán Flores**, Encargado de la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional y Presidente suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), llevó a cabo la verificación del quórum legal, y una vez que se constató que se contaba con el requerido, procedió al desarrollo de la sesión.

Realizó pase de lista de asistencia y tomó constancia de la presencia del **Lic. Marco Antonio Figueroa Loza**, Subgerente de Evaluación de Programas y Modernización Administrativa del Órgano Interno de Control y suplente del Asesor Técnico del COMERI, **Lic. Arsaid Ernesto Bazave Castro**, Subgerente Consultivo y Coordinador de Subdelegaciones Jurídicas y suplente del Asesor Jurídico del COMERI, **C. Víctor Manuel Estrada Luna**, Subgerente de Seguimiento de Operación, Vocal y Representante suplente de la Dirección de Operación en el COMERI, **Lic. Héctor Peña Manzano**, Subgerente de Asistencia de Proyectos Directivos, Vocal y Representante de la Secretaría Técnica en el COMERI, **Lic. Fani Salgado de la Paz**, Subgerente de Promoción e Imagen Institucional, Vocal y Representante de la Coordinación de Comunicación Social, **Ing. José Gerardo Rodríguez Martínez**, Coordinador de Delegaciones, Vocal y Representante de la Coordinación de Delegaciones, **Act. José Isaac Díaz Becerril**, Gerente de Política Tarifaria, Vocal y Representante del área de Análisis Estadísticos en el COMERI y como invitados: **Lic. Pedro Eduardo Pérez Sánchez**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Lic. Román García Álvarez**, Encargado de la Subdirección de Transparencia y Programas Gubernamentales, **Lic. Eduardo Del Río Ruíz**,

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130,  
Cuernavaca, Morelos.  
Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

www.capufe.gob.mx



**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

Gerente de Servicios Generales, **Ing. José Juan Cabañas García**, Subgerente de Transportes, **Lic. Cecilia A. Sánchez Lorenzana**, Gerente de Desarrollo Organizacional y Humano, **Ing. José Andrés Gómez Reynoso**, Analista Especializado, todos ellos servidores públicos de CAPUFE.

**Segundo punto.** - El **Lic. José Antonio Santillán Flores**, Encargado de la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional y Presidente suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), hizo mención de los acuerdos aprobados en la sesión anterior.

- **04-ORD-14/06/19** Actualización del documento normativo CAPUFE-NIA-NSA-SM-0017 Criterios Técnicos para la Integración y Control del Presupuesto. \*
- **05-ORD-14/06/19** Nueva Creación "Lineamientos para la Administración y Operación del Sistema de Radiocomunicación de CAPUFE".

El Lic. José Antonio Santillán Flores, comentó que las Hojas de Autorización se enviarán a la Subdirección Jurídica Consultiva para su revisión y posteriormente para firma del Director General.

**Tercer punto.**- Aprobación de Acuerdos.

El **Lic. José Antonio Santillán Flores**, Encargado de la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional y Presidente suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), somete ante el pleno del Comité la aprobación de los siguientes acuerdos:

**06-ORD-20/09/19** Con base en los Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna de CAPUFE, el Comité aprueba la Actualización del documento normativo **CAPUFE-NIARU-RRMM-0007 Bases Generales para la Asignación, Control, Uso, Mantenimiento y Administración del Parque Vehicular Propio y Arrendado de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.**

Además, se fusionó con el documento normativo CAPUFE-NIARU-RRMM-0010 Lineamientos de Operación para los Estacionamientos de Oficinas Centrales.

---

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

El **Lic. Arsaid Ernesto Bazave Castro**, Subgerente Consultivo y Coordinador de Subdelegaciones Jurídicas y Suplente del Asesor Jurídico del COMERI, solicitó que en el citado proyecto normativo se considerarán los comentarios emitidos por el Área Jurídica, los cuales estaban contenidos en los oficios 09/J0U/DJ/SJC/400/2019 del 28 de marzo y 09/J0U/DJ/SJC/1033/2019 del 19 de septiembre, ambos del presente año.

El **Lic. José Antonio Santillán Flores**, Encargado de la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional y Presidente suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), precisó que todos los comentarios que envían las áreas participantes y los integrantes de éste pleno eran considerados y revisados con el área responsable del proyecto en tiempo y forma, pero si los comentarios que estaban proponiendo eran de forma no afectaba la esencia del documento y que se enviaría la versión final con dichos comentarios inmersos para su conocimiento.

**07-ORD-20/09/19** Con base en los Lineamientos de Mejora y Simplificación Regulatoria Interna de CAPUFE, el Comité aprueba la Eliminación del documento normativo de **CAPUFE-NIARU-RRMM-0010 Lineamientos de Operación para los Estacionamientos de Oficinas Centrales.**

**08-ORD-20/09/19** Aprobación de la modificación de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), manifestando que la Subdirección de Transparencia y Programas Gubernamentales, fungirá como Secretario Ejecutivo en el COMERI, asimismo, se le entregará la operación del Sistema de Administración de Normas Internas SANI-APF y las gestiones de publicación de la normatividad en la Normateca Interna. Asimismo, la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional fungirá en el COMERI como vocal con derecho a voz y voto.



**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

CARGO	PUESTO	DERECHO
Presidente	Director de Administración y Finanzas	A Voz y Voto
Secretario Ejecutivo	Subdirector de Transparencia y Programas Gubernamentales	A voz
Vocales	Representante de: Dirección de Operación Dirección de Infraestructura Carretera Subdirector de Capital Humano y Desarrollo Organizacional Secretaría Técnica Coordinación de Desarrollo, Análisis Estadístico y Política Tarifaria Coordinación de Delegaciones Coordinación de Comunicación Social	A Voz y Voto
Asesor Jurídico	Director Jurídico	A Voz y Voto
Asesor Técnico	Gerente de Control de Gestión e Informes (Representante del Órgano Interno de Control).	A Voz
Invitados	Las personas físicas o morales, académicos, servidores públicos, instituciones de investigación o de educación, cámaras, asociaciones, sociedades civiles, redes de expertos o especialistas en los temas o materias a que correspondan las regulaciones materia del COMERI.	A Voz

Acuerdos que fueron aprobados por el pleno del Comité.



**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

**Cuarto punto.-** Asuntos Generales.

El **Lic. Marco Antonio Figueroa Loza**, Subgerente de Evaluación de Programas y Modernización Administrativa del OIC, recomendó que en este tema la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, había realizado avances importantes en el cumplimiento de la normatividad en la materia, por lo que recomendó a la Subdirección de Transparencia y Programas Gubernamentales, continúe en la misma dinámica para **concluir los pendientes que aún faltan**.

Asimismo, señaló en que se corrija un error, toda vez que en el documento denominado: **Lineamientos de Operación para los Estacionamientos de Oficinas Centrales**, se anotó como número del mismo: **CAPUFE-NIARU-RRMM-0007**, debiendo ser: **CAPUFE-NIARU-RRMM-0010**.

Finalmente, mencionó que se debe **agilizar** la validación de los documentos normativos que se registran en el SANI-APF, ya que actualmente el documento denominado: **Lineamientos para la Evaluación del Desempeño**, cuenta con 349 días cargados en el sistema, sin validar.

**Quinto punto.-** Clausura de la Sesión.

El **Lic. José Antonio Santillán Flores**, manifestó que, agotados los asuntos previstos para la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, se daba por concluida siendo las 10:40 horas del día de su inicio, agradeciendo la asistencia de todos los participantes.

**Lic. José Antonio Santillán Flores**  
Encargado de la Subdirección de Capital Humano y Desarrollo Organizacional  
Presidente Suplente del COMERI.

**Lic. Marco Antonio Figueroa Loza**  
Subgerente de Evaluación de Programas y Modernización Administrativa del Órgano Interno de Control y Suplente del Asesor Técnico del COMERI.

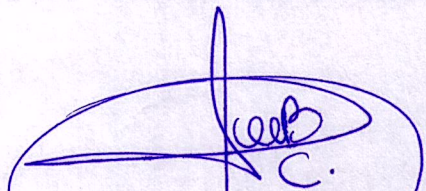
**"Esta hoja de firmas forma parte de la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, a fin de aprobar los proyectos normativos que concluyeron su trámite de revisión en las áreas correspondientes, celebrada el 20 de septiembre de 2019".**

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130,  
Cuernavaca, Morelos.  
Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

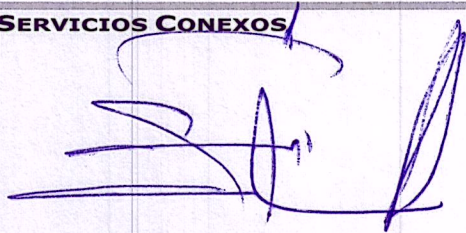
www.capufe.gob.mx



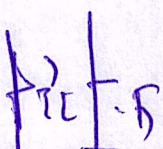
**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**



**Lic. Arsaid Ernesto Bazave Castro**  
Subgerente Consultivo y Coordinador de  
Subdelegaciones Jurídicas y suplente  
del Asesor Jurídico del COMERI.



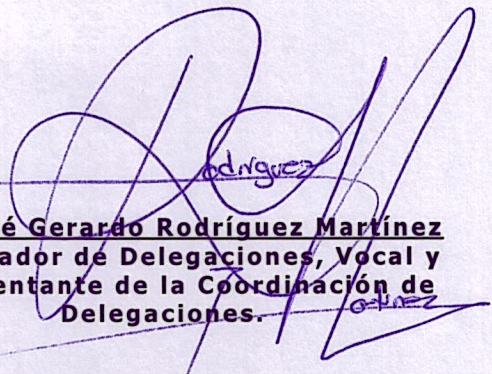
**C. Víctor Manuel Estrada Luna**  
Subgerente de Seguimiento de Operación,  
Vocal y Representante suplente de la  
Dirección de Operación en el COMERI.



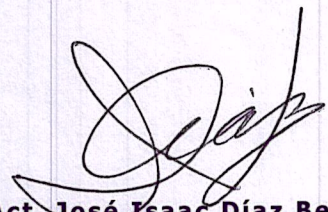
**Lic. Héctor Peña Manzano**  
Subgerente de Asistencia de Proyectos  
Directivos, Vocal y Representante de la  
Secretaría Técnica.



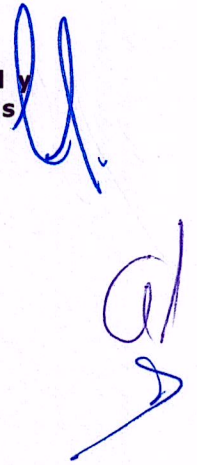
**Lic. Fani Salgado de la Paz**  
Subgerente de Promoción e Imagen  
Institucional, Vocal y Representante de la  
Coordinación de Comunicación Social.



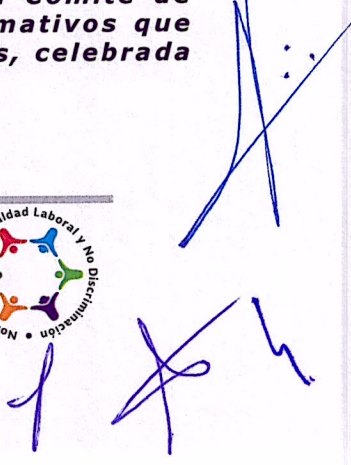
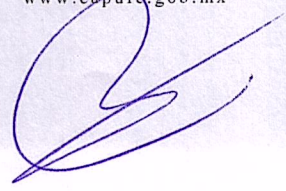
**Ing. José Gerardo Rodríguez Martínez**  
Coordinador de Delegaciones, Vocal y  
Representante de la Coordinación de  
Delegaciones.



**Act. José Isaac Díaz Becerril**  
Gerente de Política Tarifaria, Vocal y  
Representante del área de Análisis  
Estadísticos en el COMERI



**"Esta hoja de firmas forma parte de la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, a fin de aprobar los proyectos normativos que concluyeron su trámite de revisión en las áreas correspondientes, celebrada el 20 de septiembre de 2019".**



**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**carreteras y puentes  
federales**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

**Invitados**

**Lic. Pedro Eduardo Pérez Sánchez**  
Subdirector de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**Lic. Román García Álvarez**  
Encargado de la Subdirección de  
Transparencia y Programas  
Gubernamentales

**Lic. Eduardo Del Río Ruíz**  
Gerente de Servicios Generales

**Lic. Cecilia A. Sánchez Lorenzana**  
Gerente de Desarrollo Organizacional y  
Humano.

**Ing. José Juan Cabañas García**  
Subgerente de Transportes

**Lic. José Andrés Gómez Reynoso**  
Analista Especializado

**"Esta hoja de firmas forma parte de la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna, a fin de aprobar los proyectos normativos que concluyeron su trámite de revisión en las áreas correspondientes, celebrada el 20 de septiembre de 2019".**

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130,  
Cuernavaca, Morelos.  
Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

www.capufe.gob.mx

